

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 23 de mayo de 2002.
- b) Contratista: Vitatron Medical España, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 457.437,00 €.

Don Benito, a 24 de mayo de 2002. El Gerente de Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena, ARTURO SÁNCHEZ-PORRO PAREJO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA***ANUNCIO de 3 de junio de 2002, por el que se modifica la fecha de apertura de ofertas en concurso público convocado.***

En el Diario Oficial de Extremadura nº 61 de 28/05/2002, se ha publicado anuncio de la Universidad de Extremadura convocando concurso público para suministro de “publicaciones periódicas extranjeras mediante suscripciones con destino al Servicio de Biblioteca y Archivos”, expediente S. 1798, en el que se indica, en su punto 8, que la apertura de ofertas tendrá lugar el tercer día hábil, no sábado, siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

No obstante, por razones justificadas, este Vicerrectorado ha acordado que la apertura de ofertas en acto público, tendrá lugar el día 27 de junio de 2002 a las 11,45 horas, en el Rectorado de la UEX en Badajoz, Av. de Elvas, s/n.

Badajoz, a 3 de junio de 2002. El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ-MARÍN PIZARRO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA***EDICTO de 23 de mayo de 2002, sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador núm. 130/2002.***

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente Núm. 130/02.

Denunciado: D. José Luis Viñas Carreras.

Domicilio: C/ Carretera de Rosalejo, nº 6, 4º D. Navalmoral de la Mata.

Infracción: Art. 26.i) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Sanción: Ciento veinte euros con veinte céntimos (120,20) €.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (145.61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927-626400.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 23 de mayo de 2002. El Delegado del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. primero (BOP día 29). El Secretario General, ÁNGEL ÁLVAREZ NÚÑEZ.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ***ANUNCIO de 3 de junio de 2002, sobre relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales.***

Relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales, a tenor de lo establecido en el artículo 7 de la Ley 39/1988, reguladora de las haciendas locales.

Gargáligas

Ejecutiva:

- Tasa Municipal por concesión de Licencias Urbanísticas.